



Editorial

El próximo 2 de julio se definirá el rumbo de los próximos 6 años en la historia de nuestro país. Sin duda alguna va a ser un día en donde todos los mexicanos estaremos pendientes de los resultados que durante la jornada electoral se vayan definiendo hasta llegar a saber quién será el próximo Presidente, Diputados Federales y Senadores, así como nuestros Delegados y Jefe de Gobierno en el caso de la Ciudad de México.

Es por ello que desde el año pasado comenzamos con diversas campañas y programas, por medio de los cuales tratamos de motivar a la gente a votar razonadamente y para evitar que grupos o personas sean víctimas de delitos electorales.

Dentro de este número encontrarás la información sobre el Instituto Electoral del Distrito Federal, para que sepas más sobre nuestros órganos rectores en cuanto a la materia de elecciones dentro de la Ciudad de México. Además sabrás cómo ubicar la casilla donde emitirás tu sufragio durante la jornada de este próximo 2 de julio.

Lo importante es que puedas hacer una acción como ciudadano en pro de la democracia de nuestro país mediante las tres palabras que Movimiento Pro-Vecino ha repetido en cada uno de los contactos anteriores:

RAZONA, OBSERVA y DENUNCIA

En este número:

Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF)	2
¿Sabes en donde te corresponde Votar?	2
Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF)	3
¿Tienes dudas sobre como votar el 2 de julio?	3
Conoce las Propuestas de tus candidatos a al Jefatura de Gobierno. Transporte Público	4
Conoce las Propuestas de tus candidatos al Senado de la Republica por el DF. Seguridad	5
¿Sabes qué es un senador?	6
¿Cómo se elige el Senado de la República?	6
Directorio	6

Programa de Observación Electoral 2006

Como te hemos venido informando a lo largo de los Contactos Vecinales anteriores, Movimiento Pro-Vecino una de las 26 organizaciones que fue beneficiada por el Fondo de Apoyo para la Observación Electoral 2006 que administra el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Como parte de nuestro proyecto te informamos que acreditamos a 100 vecinos que decidieron ser observadores electorales durante la próxima jornada del 2 de julio, mismos que ya están listos para cumplir con su compromiso ciudadano.

Sabemos de personas que no pudieron registrarse por determinadas situaciones, sin embargo queremos informarles que también pueden apoyar vigilando que no se cometan delitos electorales y reportarlos ante nosotros para canalizarlos ante la FEPADE.

Así mismo te recordamos que los delitos electorales pueden suceder durante todo el proceso electoral, es decir durante las campañas y el día de la votación. De cualquier forma si tienes alguna duda de qué es un delito electoral, quién lo puede cometer y en dónde y cómo denunciarlo, pueden entrar a la página www.denunciaelectoral.org.mx

Por otra parte, si sabes de alguna anomalía en cuanto a este tema no dudes en acercarte a nosotros.

Llama a los siguientes teléfonos: 5543 8761 y 5543 0164 o al correo: provecino@hotmail.com.

Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF)



Instituto Electoral del
Distrito Federal

Huizaches 25 Col. Rancho
Los Colorines

Delegación Tlalpan C.P.
14386 México, D.F.

Teléfono: 54 83 38 00

La Ciudad de México ha experimentado cambios muy fuertes en cuanto a la vida política durante los 10 años recientes, pues si bien recordamos a partir de 1997 tenemos el poder de decir quien queremos que gobierne el Distrito Federal, esto gracias a procesos que se fueron formando desde la sociedad civil.

En julio de 1997, la I Legislatura se dio a la tarea de adecuar las normas jurídicas que rigen la vida política de la ciudad y, en noviembre de 1997, se aprobó y envió al Congreso de la Unión una iniciativa de reforma al Estatuto de Gobierno del Distrito Federal la cual fue aprobada y se publicó en el Diario de la Federación el 4 de diciembre de 1997. Esta reforma sentó las bases para la promulgación de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal y del Código Electoral del Distrito Federal.

Estos ordenamientos dan vida y rigen las actividades del IEDF y establecen las normas para la participación democrática de la ciudadanía en la toma de decisiones que tiene que ver con la vida política de la Ciudad.

Para lograr su objetivo los trabajos del IEDF están encaminados hacia:

- El desarrollo de la vida democrática en la Ciudad de México.
- El fortalecimiento del régimen de Partidos Políticos.
- La promoción de los derechos político-electorales de los ciudadanos y vigilar el cumplimiento de sus obligaciones.
- La celebración periódica y de manera pacífica de las elecciones para renovar a los integrantes de los Órganos de Gobierno Legislativo y Ejecutivo del Distrito Federal, así como de los procedimientos de participación ciudadana
- La preservación de la autenticidad y efectividad del sufragio.
- La promoción del voto y la difusión de la cultura democrática.

¿Sabes en donde te corresponde Votar?

Si aún no sabes la ubicación de tu casilla, nosotros te decimos cómo puedes ubicarla, todo esto gracias al sistema que el IEDF a implementado para que de manera fácil y rápida los puedas hacer:

1. *Entra a la página de Internet: www.iedf.org.mx*
2. *Encontraras un ícono que dice: "Ubica tu Casilla"*
3. *Ingresa el número de sección de tu credencial de elector y tu apellido*
4. *Listo aparecerá un mapa con la dirección exacta de tu casilla.*



**¿Tienes interés en
trabajar con Movimiento
Pro-Vecino en la zona
en la que vives?**

**¡Comunícate con
nosotros!**

También puedes entrar a la página:

www.ubicatucasilla.org.mx

Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF)

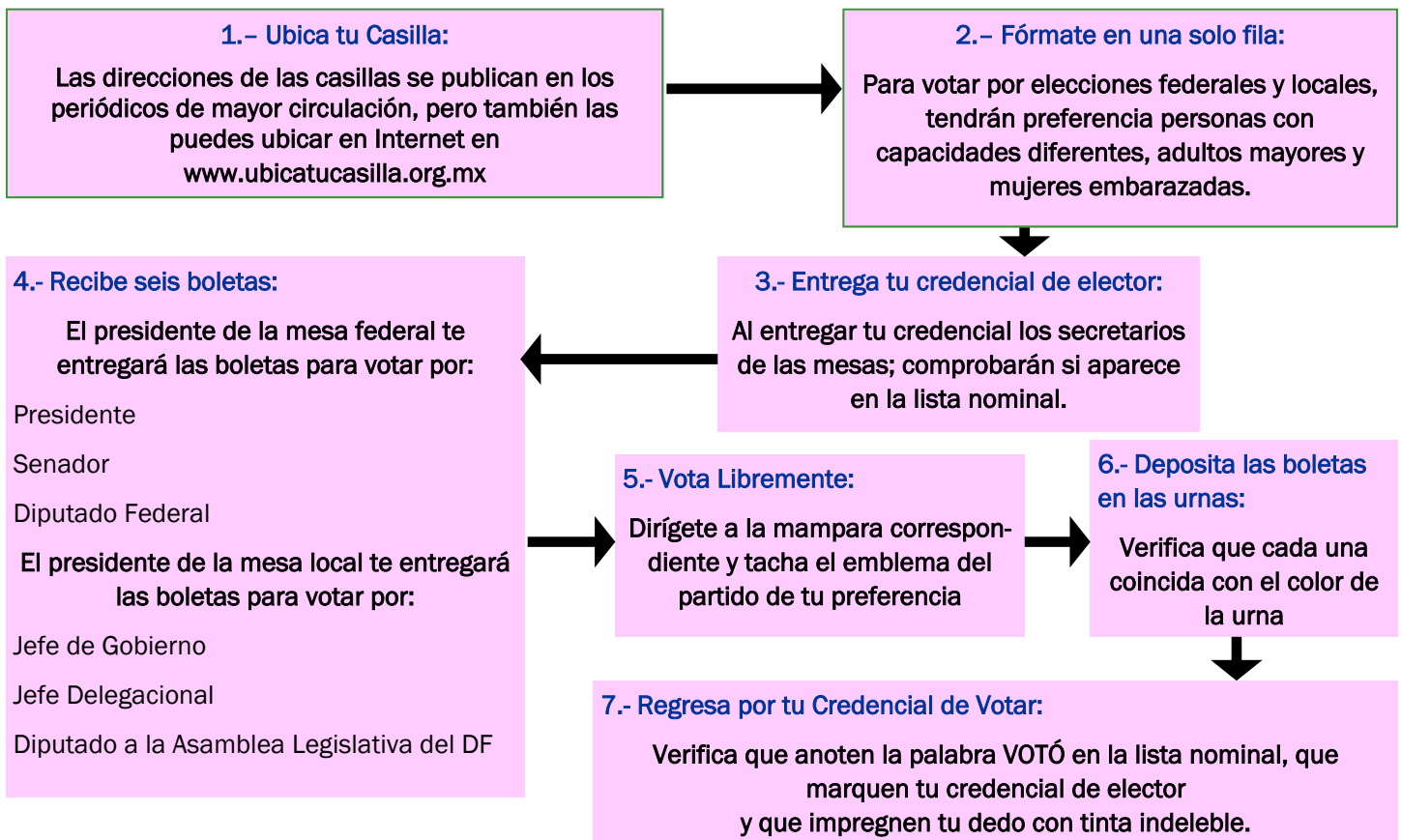
Muy seguramente te preguntarán, para qué queremos un Instituto Electoral del Distrito Federal. Pues bien, el IEDF tiene entre sus atributos actividades que son relevantes dentro de la organización de la vida democrática de nuestra entidad .

- *Sus principales actividades son:*
- Desarrollar programas de Capacitación y Educación Cívica.
- Actualizar permanentemente la Cartografía Electoral.
- Vigilar la aplicación de los derechos y prerrogativas de los partidos políticos.
- Mantener actualizado el padrón y lista de electores.
- Producir materiales electorales.
- Organización de procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
- Compuerto de resultados.
- Declaración de validez y otorgamiento de constancias en las elecciones de Diputados, Jefe de Gobierno y Jefes Delegacionales.
- Regulación de observación electoral y de las encuestas o sondeos de opinión con fines electorales.



¿Tienes dudas sobre como votar el 2 de julio?

Sigue los siguientes pasos:



Conoce las Propuestas de Tus candidatos a la Jefatura de Gobierno. Transporte Público



Demetrio Sodi

Invertir en un transporte colectivo integrado, masivo, suficiente, eficiente y sustentable, que garantice el desplazamiento rápido y seguro de la mayor parte de toda la población. Por otra parte se busca extender en 25% la red del Metro, es decir, construir 50 Kms. en el sexenio y la sustitución del 100% de microbuses por autobuses de mayor capacidad, además de la regularización, ordenación y renovación de la flota de taxis.

<http://www.demetriosodi.org.mx>



Beatriz Paredes

Impulso de un "Sistema Integrado de Transporte Público" que propicie la articulación de los diversos subsistemas Metro, trenes rápidos, metrobús, diversos vehículos colectivos, taxis en redes articuladas y de bajo costo, con el propósito de disminuir el tiempo de los traslados. Todo esto acompañando a una estrategia integral de transporte, concebida en coordinación con la zona metropolitana.

<http://www.beatrizparedes.org.mx>



Marcelo Ebrard

Se piensan crear 10 líneas del Metrobús por eficiencia, rentabilidad y cobertura de necesidades específicas. Además de la reorganización de las rutas de transporte público y concesionado, para crear una red estratégica articulada con el Metro. Mantenimiento general a las líneas del Metro, expansión del sistema, nuevos trenes, creación de estacionamientos y biciestacionamientos públicos en las principales estaciones del Metro y centros de transferencia modal.

<http://www.marcelo.org.mx>



Alberto Cinta

Crear un transporte público seguro, rápido y funcional, esto ampliando la cobertura del metro, elevando la tarifa, al igual se busca la creación 7 nuevas líneas de Metrobús. Crear redes de tranvías turísticos en el primer cuadro, retiro 25,000 taxis piratas y el impulso de Programas de estímulo del uso del automóvil privado por tres o más personas; además de carriles preferentes en vías rápidas en horas pico.

<http://www.nueva-alianza.org.mx>



Gustavo Jiménez Pons

Sin información sobre sus propuestas en su página de Internet

<http://www.alternativadf.org.mx>

Conoce las Propuestas de Tus candidatos al Senado de la República por el DF. Seguridad Pública

Federico Doring Casar

Impulsar una reforma en materia de justicia y seguridad pública a través de la creación del Sistema único de Información Criminal; crear jueces especializados en verificación de ejecución de sanciones; crear la carrera policial; unificar la Policía Federal del país; crear juzgados especializados en delincuencia organizada.

<http://www.doring.org.mx>



Sebastián Lerdo de Tejada Covarrubias

Una Ciudad más seguro y sin violencia, se propone además cadena perpetua para secuestradores y combate en contra del narcomenudeo.

<http://www.lerdodetejada.org>



Pablo Gómez Álvarez

Sin información sobre sus propuestas en su página de Internet

<http://www.pablogomez.org>



Laura Elena Herrejón Caballero

Desarrollar en la policía capacidades de análisis y desactivación de escenarios predelictivos, de manejo e integración de información e investigación preventiva; además de consolidar, depurar, actualizar y mantener el Sistema Nacional de Información que incluye, entre otras, el Registro Nacional de Policías y el Sistema Nacional de Huellas Dactilares Delincuencial. Asegurar la participación y representación de la sociedad civil organizada.

<http://www.herrejon.org.mx>



Raúl Camilo José Carranca y Rivas

Sin información sobre sus propuestas en su página de Internet

Sin página de Internet.



¿Sabes qué es un Senador?

Seguramente sabes para que elegimos Presidente, Jefe de Gobierno, Gobernadores o Presidentes Municipales, sin embargo no muchos sabemos para qué elegimos senadores y cual es su función.

Su función, parecida a la de los diputados es la elección de las leyes que sean más apropiadas para el beneficio de todos nosotros, pero además de crearlas, las modifican o cancelan ya que así lo marca la constitución. Por otra parte son el máximo órgano de decisión al cuál el Presidente tiene la obligación de rendir cuentas sobre las decisiones que él halla tomado para temas específicos, cómo lo es la política exterior.

Los senadores pueden decidir sobre temas que van desde la seguridad pública hasta el desarrollo metropolitano, pasando por salud, narcotráfico y política exterior.

En este sentido los senadores ocupan un cargo que es proporcional de acuerdo a las entidades federativas, es decir que de acuerdo a un orden proporcional representan a cada uno de los estados de nuestro país como al Distrito Federal.



¿Cómo se elige el Senado de la República?

El senado de la república se compone de 128 senadores, de los cuales por cada estado y por el Distrito Federal se eligen 2 por el partido que halla obtenido más votos y uno por el segundo partido con mayor número de votos, luego entonces obtenemos un resultado de 96 senadores elegidos mediante el voto directo.

Los 32 restantes son elegidos de acuerdo al principio de representación proporcional, mediante el sistema de listas votadas en una sola circunscripción plurinominal nacional (al votar por tu senador, en la parte de atrás de la boleta viene esta lista).

Al igual que el Presidente, los Senadores son elegidos cada seis años, por ello consideramos que es igual de importante conocer sus propuestas ya que durante los seis años de gobierno que continúan serán ellos quienes aprueben, modifiquen o cancelen la leyes que nos rigen actualmente.

Directorio



Oficina central

Milwaukee No. 42, Col. Ampliación Nápoles, CP 03810, Del. Benito Juárez México, Distrito Federal
Tels. 5543 8761 y 5543 0164
E-mail: provecino@hotmail.com

Director General

Arturo Busto, Tel. 5543 8761 y 5543 0164, E mail: abusto@hotmail.com

Representante en Azcapotzalco

Mary Rivero, Tel. 5355 1756

Representante en Coyoacán

Marcelia Baetens, Tel. 5689 7252

Representante en Cuajimalpa

José Luís Juárez, Tel. 04455 3243 5581

Representante en Cuauhtémoc

Jorge Pozos

Representante en Gustavo A. Madero Y Editor del Contacto Vecinal

Jonathan Ramírez,
Tel. 04455 1645-4878
jonasaurio727@hotmail.com

Representante en Iztacalco Venustiano Carranza

Susana Apac Flores, Tel. 5654 8187

Representante en Iztapalapa

José Luis Castillo, Tel. 5207 3354 y 5207 4279

Representante en Miguel Hidalgo

Julieta Hernández, Tel. 5271 7224
nyx_79_92@hotmail.com

Representante en Tlalpan

Eduardo Lazcano, Tel. 5645 3490 y 5644 8738

Representante en Tlanepantla

Aldo Guzmán Medellín,